



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 17 NOV 2017

VISTO:

La Nota CUDAP N° 8272/2017, en la que la Escuela de Graduados solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final Integrador de la arquitecta **Marcela Cándida ROIG** para la **Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje**;

Y

CONSIDERANDO:

Que el tema de su Trabajo Final Integrador se denomina: "Recuperación Patrimonial de los Bordes del Río Guanusacate. Tramo periurbano oeste, Ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba" y su Director es el Dr. Arq. **Hugo Daniel PESCHIUTTA**,

Que se propone una nómina de miembros, para conformar el Tribunal mencionado,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conformar el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador de la arquitecta **Marcela Cándida ROIG (DNI: 25.634.275)** en la **Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje**, con los siguientes miembros:

TRIBUNAL EVALUADOR

- Esp. Arq. Vilma BUDOVSKI
- Esp. Arq. Marcelo FERREYRA
- Mgter. Ing. Gustavo RE

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



[Handwritten signature]
Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N° 1538 /2017 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA